



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Acta Comisión de Calidad

Fecha: 12 de febrero de 2021
Plataforma: Microsoft Teams

Hora: 10:00

Acta Nº 005. 2020-21

Orden del día:

0.- Aprobación Acta 004 de la Comisión de Calidad.

1.- Aprobación de los informes anuales del SAIC 19/20 de las siguientes titulaciones:

Grado en Medicina

Grado en Podología

Grado en Fisioterapia

Grado en Odontología

MU en Cirugía e Implantología Oral

MU en Ortodoncia Integral

MU en Odontopediatría

2.- Ruegos y preguntas.

-Seguimiento Informes SAIC pendientes.

-Reporte Informes de Renovación de la acreditación: MU en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos y MU en Enfermería de Urgencias y Emergencias.

-Otros.

Asistentes:

Miembros Comisión

Carlos Barrios Pitarque (Decano), Esther Navarro Illana (Decana Adjunta Enfermería), M^a Aránzazu Juan Blanco (Secretaria Académica), Marta Botella Navas (Secretaria académica adjunta Enfermería), Clara Guinot Barona (Vicedecana Grado en Odontología), Jesús Ángel Prieto Ruiz (Vicedecano Grado en Medicina), Julio José Herrero Pons (Vicedecano Grado en Nutrición Humana y Dietética), Jorge Alarcón Jiménez (Vicedecano Grado en Fisioterapia), Nadia Fernández Ehrling (Grado en Podología), Germán Cerdá Olmedo (Coordinador de Postgrado), M^a Fernanda Garzón Farinós (Responsable de Postgrado Enfermería), Ignacio Ventura González (PDI), Manuel Tarragona Romero (PAS), Mariola Belda Antolí (PAS, Calidad), María del Mar Calvet Carbonell (Estudiante)

Responsables de titulación Invitados

Marcela Ferrer Molina, Alicia Lanuza García (Dirección MU en Ortodoncia Integral), María Dolores Gómez Adrián, Carolina Larrazabal Morón (Dirección MU en Cirugía e Implantología Oral), Lucía Miralles Jordá (Dirección MU en Odontopediatría).

Asuntos tratados y acuerdos adoptados:

0.- Aprobación Acta 004 de la Comisión de Calidad.

Se aprueba por unanimidad el Acta 004 de la Comisión de Calidad del curso académico 20.21 de fecha 11/11/2020.



1.- Aprobación de los Informes Anuales del SAIC del curso académico 19/20 de las siguientes titulaciones

Grado en Medicina

Grado en Podología

Grado en Fisioterapia

Grado en Odontología

MU en Cirugía e Implantología Oral

MU en Ortodoncia Integral

MU en Odontopediatría

De conformidad con el procedimiento PSAIC02 por el que los informes anuales del SAIC deben aprobarse en Comisión de Calidad de la Facultad, se presentan a revisión a través de sus responsables de título, los siguientes grados y postgrados oficiales: grados en Medicina, Odontología, Podología y Fisioterapia y Masters Universitarios en Cirugía e Implantología Oral, Ortodoncia Integral y Odontopediatría. En el caso de los grados, actúan de representantes los correspondientes vicedecanos miembros de la Comisión; en el caso de los postgrados, vienen con carácter de invitadas las directoras de los másteres. En nombre de dichas direcciones, presentan la información M^a Dolores Gómez Adrián, Marcela Ferrer Molina y Lucía Miralles Jordá.

Puesta a disposición con antelación la documentación -en el repositorio creado al efecto para la Comisión de Calidad-, permitiendo con ello la revisión de ésta como paso previo a la presentación, se realiza, título a título, y a modo de síntesis, un recorrido por los puntos más importantes de cada uno de los informes, centrando el foco, según la titulación de que se trate, en las fortalezas y debilidades detectadas. Se presentan, asimismo, las acciones de mejora propuestas para la subsanación de estas últimas. Señaladas algunas erratas y cuestiones de estilo que se corrigen, tan sólo se constata la repetición de algunas de las debilidades con carácter general, decidiéndose prestar atención a la resolución por títulos de las mismas, a modo de aprendizaje. Sirva de ejemplo la poca representatividad de los indicadores de satisfacción en grado, obtenidos en las diferentes encuestas de los distintos grupos de interés como consecuencia de la baja participación en las mismas.

Como caso especial, se debate sobre la situación de las tasas de matriculación. Con la incorporación del cálculo -según directrices de AVAP-, por el que se minoran en el total de plazas verificadas las destinadas a PCEOs, la tasa del grado en Fisioterapia supera el 122%, situándose también por encima del 100% los grados de Medicina y Odontología. Se recuerda que en el informe de buenas prácticas para la matriculación emitido por ANECA, se entiende adecuada una tasa de matriculación que no supere el 110%, lo que no alcanza al título de Fisioterapia. Esta circunstancia ya ha sido analizada por el título, fruto de lo cual, se está trabajando en un Modifica, que entre otras propuestas, recoge la ampliación de 30 plazas en el itinerario en castellano, para responder a la alta demanda del grado, al tiempo que se ajusta el número de estudiantes para las simultaneidades de estudio. El caso del grado en Podología es justo el contrario, dado que está resultando harto difícil cubrir el número total de plazas verificadas para el título, siendo objeto de debate la necesidad de solicitar una reducción de plazas.

Acuerdo: Se aprueban los informes anuales del SAIC señalados anteriormente y se indica a nuestro técnico de calidad su publicación en página web.



2. Ruegos y preguntas.

-Seguimiento Informes SAIC 19/20 restantes.

A fecha de hoy ya han pasado por proceso de aprobación los Informes Anuales del SAIC 19/20 del MU en Enfermería de Urgencias y Emergencias y el MU en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos, cuyo proceso de elaboración se adelantó como parte del proceso de renovación de la acreditación de ambos títulos. Tras la aprobación de los presentados en el punto 2, quedan pendientes aún 2 grados y 6 postgrados [Grado en Nutrición Humana y Dietética, Grado en Enfermería, MU en Rehabilitación del Enfermo Neurológico, MU en Podología Deportiva, MU en Bioética, MU en Gestión Sanitaria, MU en Cuidados de Enfermería Intensiva y MU en Deterioro de la Integridad Cutánea, Úlceras y Heridas]. En algunos casos, el proceso de elaboración en las respectivas Comisiones de Seguimiento de Título está ya muy avanzado, se insta a cerrar los informes para su aprobación, en primer lugar, por la Comisión de Calidad y la aprobación del Plan de Mejoras de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud derivada de estos, en segundo lugar.

-Informe procesos de Renovación de la acreditación del MU en Enfermería de Urgencias y Emergencias y MU en Cirugía Podológica de Mínima Incisión para Podólogos.

Desde la Secretaría Académica de Facultad se traslada que se han recibido con fecha 25/01/2021, los informes provisionales emitidos por AVAP en términos de favorable. Abierto el proceso de alegaciones a los mismos, se está trabajando en ellas desde las respectivas direcciones de máster (y sus Comisiones de Seguimiento de Título) con el fin de dar respuesta a algunas de las indicaciones recogidas en el informe con las que se discrepa.

Se cierra la reunión sin más ruegos ni preguntas.

Convocatoria Próxima Reunión: sin fecha

Fdo.: Secretaria Académica Facultad de
Medicina y Ciencias de la Salud. Dra. María
Aránzazu Juan Blanco